

Vecinos protestan en el concejo por cierre del puente de Malvilla

Pidieron soluciones para no quedar aislados si se concreta la medida que se comunicó por un decreto alcaldicio.

David Muñoz Castillo
 cronica@lidersonsanantonio.cl

Con carteles una decena de vecinos de Malvilla se manifestó ayer en el concejo municipal de San Antonio por el cierre del puente, debido al peligro que implica el paso de vehículos por el viaducto que presenta daños en las estructuras que lo soportan.

Las movilizaciones de los pobladores comenzaron cuando en la mañana del martes funcionarios del municipio instalaron letreros en los ingresos al puente decretando el cierre, lo que desató las quejas de los vecinos pues es la única vía que los conecta con la cañera.

La autoridad comunal, a través del decreto alcaldicio 2510 con fecha del 26 de junio, autorizó "el cierre y prohibición del paso vehicular del puente Malvilla, ubicado en el kilómetro 2,4 de la Ruta G-974, a contar de la fecha del presente decreto".

Informes técnicos de la Seclpa y Vialidad del MOP corroboraron las denuncias de los propios vecinos sobre el mal estado de los cabezales que soportan la estructura.

Sin embargo, hasta el momento los 300 habitantes de Malvilla no tienen una vía alternativa y acusan que quedarán "aislados y encerrados" en el poblado. Esto los llevó a acudir a la sesión del concejo municipal.

SABOR AMARGO

Carmen Escobar, presidenta del APR de Malvilla y socia de la junta de vecinos, tras la sesión expresó que "nos vamos con un sabor amargo, porque no tenemos solución, dependemos de un privado. Pensábamos que el municipio tenía las

facultades, pero nos dijeron que no. Es un portazo, nos vamos derrotados".

Para construir un bypass el municipio tiene que llegar a un acuerdo con el dueño del terreno por donde pasará la vía alternativa, situación que se dilata hace meses.

Para la dirigente, quien expresa el sentir de sus vecinos, este bypass "no es viable, porque pasa por un estero, hay árboles, el terreno está erosionado, vamos a quedar empantanados".

En una carta que leyó durante la sesión de ayer el concejal Alexis Lizama, los habitantes plantearon instalar un puente mecánico.

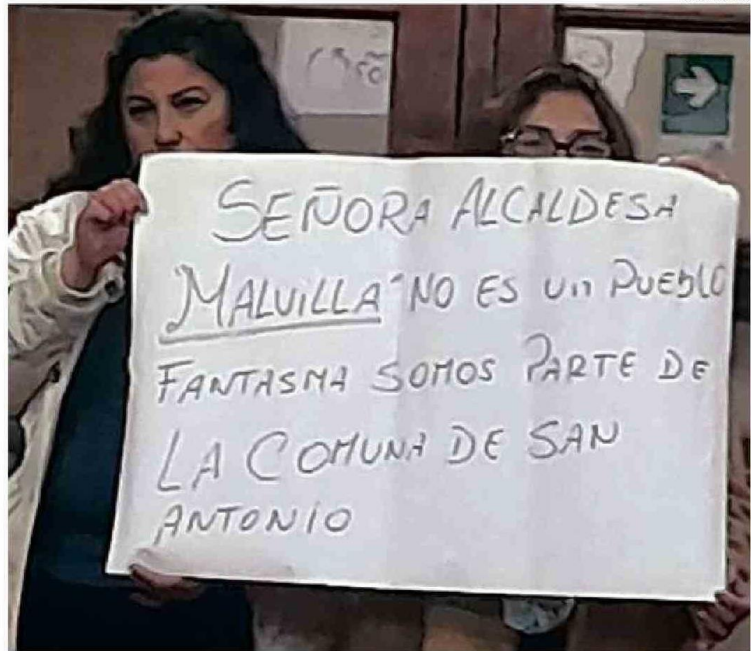
Según Carmen Escobar la comunidad desconocía hasta ayer las excepciones que informó la tarde del martes el municipio y que permitirían el tránsito por el puente de los vehículos de los residentes y móviles de emergencias. "Solo colocaron los carteles, después los taparon, nadie nos dijo nada, recién nos enteramos. ¿Quién va a fiscalizar que no pasen camiones?".

La vecina de Malvilla aseguró que "vivimos con susto por lo que estamos pasando. No tienen consciencia de lo que estamos pasando. Esta es una mala acción del municipio".

EL BYPASS

La alcaldesa Constanza Lizana recalcó que el municipio tiene un proyecto y el financiamiento de 150 millones de pesos para la reparación del puente desde hace dos años. "El problema que tenemos, para ejecutar ese proyecto y tener una vía alternativa para los vecinos de Malvilla, es contar con el acuerdo con los dueños del terreno colindante con el puente".

Reconoció que "ha sido difícil concretar la voluntad de los propietarios del



VECINOS DE MALVILLA LLEGARON AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYER.

terreno para acceder al bypass y no dejar aislados a los vecinos".

La alcaldesa explicó que "los municipios tienen escasas herramientas legales para obligar a un privado a entregar o ceder parte de su terreno en beneficio de la comunidad, por un tiempo determinado. No podemos expropiar".

Durante la sesión del concejo, Maximiliano Miranda leyó un artículo de la ley orgánica de Municipalidades que permitiría al gobierno comunal adquirir bienes raíces por expropiación.

La jefa comunal precisó que "las expropiaciones son para soluciones de carácter permanente y esta es alternativa. Con los informes de Vialidad y los que emitimos nosotros, estamos conversando con otras instituciones para emitir un decreto de alerta o emergencia que nos permita acelerar las medidas en torno al camino alternativo".

DECRETO

Constanza Lizana aseguró que el decreto alcaldicio no

150

millones de pesos cuesta la reparación del puente de Malvilla, cerrado el martes.

300

personas viven en la localidad de Malvilla, según datos de los propios vecinos.

se "ejecutará hasta haber conversado con los vecinos y establecer medidas de mitigación para asegurar el normal funcionamiento de esta comunidad".

Ratificó que se permitirá "el tránsito de los residentes del sector y para situaciones de emergencia. El resto lo trabajaremos en conjunto", pero no se refirió a si el decreto debe ser modificado para permitir estas excepciones.

Sobre la instalación del letrero que desató la molestia de los vecinos, dijo que "cuando se instala la señalética, no se instala para aplicar el decreto, por eso se tapó. Tuvimos comunicación inmediata con la junta de vecinos (...), la aplicación tiene que ver con las medidas que se tomarán para reducir las afectaciones a los vecinos".

Y sobre el puente mecánico comentó que "hemos tenido conversaciones, no formales, para requerir al Ejército un puente mecánico, se ha comentado que no sería factible. De todos modos, para efectos de tener esa información de manera oficial y detallada oficiamos a la delegación y esperamos la respuesta".

CONCEJAL

El concejal Manuel Meza calificó como "lamentable lo que ocurre, esperábamos escuchar a la comunidad, como en otras ocasiones se permitió al público hablar en el concejo, pero los citaron para otra sesión. Queríamos entender su molestia, que es legítima".

Para el edil "la solución, como lo dijo el concejal Miranda, era la expropiación para hacer el bypass".